



1.1. Datos de la Institución Universitaria

Institución	Universidad Nacional de La Pampa
Rector o Presidente	CPN. Sergio Baudino
Dirección	Cnel. Gil 353 – Santa Rosa – 6300 – La Pampa
Teléfono	+54-02954-451603
Correo electrónico	rector1@unlpam.edu.ar

1.2. Datos de la Unidad Académica

Unidad académica	Facultad de Ciencias Exactas y Naturales
Carrera	Licenciatura en Geología
Decano o equivalente	Dra. Graciela Roston
Dirección	Avda. Uruguay 151 – Santa Rosa – 6300 – La Pampa
Teléfono	+54-02954-42-5166
Correo electrónico	decanato@exactas.unlpam.edu.ar

1.3. Director general del proyecto

Nombre	Lic. Mónica Adriana Pires
Cargo académico	
Cargo de gestión	Secretaria Académica
Dirección	Avda. Uruguay 151 – Santa Rosa – 6300 – La Pampa
Teléfono	+54-02954-42-5166
Correo electrónico	secacademica@exactas.unlpam.edu.ar piresmonica@hotmail.com

1.4. Responsable Económico Financiero

Nombre	CPN Susana Paccapelo
Cargo de gestión	Secretaria Administrativa
Teléfono	+54-02954-42-5166
Correo electrónico	susanapaccapelo@exactas.unlpam.edu.ar

2. COMPROMISO DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA



Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

Presentamos a la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación el Proyecto Estratégico de Mejora de Geología, acompañado de la documentación en Anexo que corresponda. Asimismo manifestamos el compromiso de las partes intervinientes en lo que respecta a los siguientes puntos:

- 1) Aportar los fondos de contraparte necesarios para la ejecución de este proyecto, cuya disponibilidad está prevista presupuestariamente.
- 2) Arbitrar todos los medios al interior de la institución para dar cumplimiento a los objetivos, las actividades y el cronograma de trabajo del proyecto.
- 3) Garantizar la rendición parcial y final de resultados e impactos institucionales del Proyecto, tanto durante su desarrollo como durante las etapas posteriores del proceso de evaluación.

Lugar y fecha:

Firma del Decano

Firma del Rector o Presidente

3. DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO



3.1. Presentación y situación actual de la unidad académica.

Contexto Institucional

La carrera Licenciatura en Geología es una de las trece carreras que se desarrollan en el ámbito de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales (FCEyN), siendo esta Unidad Académica una de las seis que conforman la Universidad Nacional de La Pampa (UNLPam).

La FCEyN se creó en el año 1975. La oferta académica de la institución incluye las siguientes carreras de grado: Licenciatura y Profesorado en Ciencias Biológicas, Licenciatura y Profesorado en Matemática, Química, Física, Profesorado en Computación, Licenciatura en Geología, Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente, Licenciatura en Enfermería y Tecnicatura en Hidrocarburos.

Año	Ingresantes	Reinscriptos	Total de Alumnos	Graduados
2013	415	1193	1608	32
2012	387	1177	1564	67
2011	378	1200	1578	58
2010	743	1045	1788	62

Cantidad de estudiantes en la Unidad Académica – Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

Coincidiendo con el inicio de actividades de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales en el año 1975, se implementó en ella la Carrera “Ingeniería en Geología”, con el objetivo de formar profesionales en esta área. En 1977 se organizó un nuevo Plan de Estudios y Programa mínimos, que fueron elevados al Ministerio y aprobados, en ese año, cambiando el nombre a “Licenciatura en Geología”.

En el año 1997, se elevó un nuevo proyecto, teniendo en cuenta una reformulación del Plan de Estudios en 1981, considerando para ello las normas legales vigentes y las recomendaciones del CAPEG (Comisión Asesora permanente para el Ejercicio de la Geología). Luego de realizar un estudio en el que se recogió información mediante encuestas a los representantes de los sectores involucrados (docentes, investigadores, egresados y alumnos), se crearon comisiones para el análisis de los documentos relativos al tema y se hicieron consultas con funcionarios e integrantes del Programa de Validación Nacional de Títulos y Determinación de Incumbencias del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. Se arribó a la conclusión que era necesario adecuar la propuesta curricular existente. La misma se plasmó en el Plan propuesto en esa oportunidad, dando origen a la Licenciatura en Geología plan 1998 (Res. CS. 025/98). Este Plan de Estudios se mantuvo hasta el año 2011 que se modificó a raíz de la autoevaluación realizada en el contexto de la Acreditación de Carreras propiciada por la CONEAU.

Estructura organizativa y conducción

El gobierno de la Facultad cuenta con un Consejo Directivo y un Decano. El Consejo Directivo



*Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias*

está representado por 16 representantes que corresponden a todos los claustros (profesores, docentes auxiliares, estudiantes, graduados y personal no docente). Para la realización de las tareas asignadas al Decano, se cuenta con un equipo formado por una Secretaría Académica, una Secretaría de Ciencia y Técnica y una Secretaría Administrativa. Cada una de estas secretarías cuenta con un Secretario, un Director, Jefes de Departamento, Jefes de División, Supervisores y Auxiliares

La FCEyN está estructurada en 6 Departamentos: Recursos Naturales, Química, Ciencias Naturales, Física, Matemática y Geología. La conducción académica de las carreras se efectúa desde las Direcciones de Departamento, en concordancia con las Mesas de Carrera. La Mesa de Carrera está integrada por miembros de los claustros docentes y de estudiantes de la carrera y por un representante de la Dirección del Departamento.

La Licenciatura en Geología desarrolla sus actividades dentro del Departamento de Geología. Con anterioridad a la Autoevaluación sugerida por la CONEAU, la carrera Licenciatura en Geología estaba incluida en el Departamento de Ciencias Naturales que albergaba también a las carreras Licenciatura y Profesorado en Ciencias Biológicas. **Pero a raíz del análisis llevado a cabo, se consideró, de importancia estructural y logística, separar la carrera en un departamento propio. Recientemente por Resolución CD 93/13 se formó el Departamento de Geología.**

Políticas institucionales

La institución desarrolla políticas en el campo del perfeccionamiento docente, en el campo de la investigación científica básica y aplicada y en lo que respecta a la extensión, cooperación interinstitucional y vinculación con el medio con impacto en la carrera de Licenciatura en Geología. Estas actividades son gestionadas y coordinadas financieramente por la Secretaría de Ciencia y Técnica.

La FCEyN estimula entre sus docentes la realización de carreras de postgrado a través de ayuda financiera (Res 25/99 del CD). Incentiva, también, la tramitación de fondos externos de financiamiento para la realización de esos estudios. Con respecto al campo de la investigación científica básica y aplicada la UA tiene en ejecución, anualmente y en promedio alrededor de 75 Proyectos que han recibido por lo menos dos evaluaciones externas positivas, que han sido acreditados por el CD y reciben financiamiento. Actualmente 19 proyectos corresponden al Departamento Geología.

El financiamiento de los proyectos se hace a través de una partida especial que recibe la Facultad y que distribuye y administra la Secretaría de Ciencia y Técnica. Cada Unidad Académica recibe un monto anual que es variable de acuerdo a criterios de distribución aprobados por Res.nº 079/03 CS y depende entre otros factores de la complejidad y producción científica de los proyectos acreditados y del número de docentes investigadores involucrados teniendo en cuenta su dedicación. Una vez conocido el monto asignado, en nuestra Facultad, siguiendo, prácticamente el mismo criterio usado a nivel CS para la distribución por Unidad Académica, se distribuye la partida entre los Proyectos aprobados para su ejecución durante el correspondiente año.

Las actividades de extensión, cooperación institucional y difusión de los conocimientos producidos adoptan modalidades como conferencias, jornadas, talleres, charlas, cursos y



*Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias*

seminarios y son destinadas a públicos diversos pero en gran parte a colegios primarios y secundarios. La FCEyN cuenta con la Fundación Ciencia encargada, entre otras cosas, de la publicación de libros. En cuanto a tareas de vinculación con el medio la Facultad junto con el resto de las UA de la UNLPam integra la Consultora de la UNLPam encargada de recibir demandas de trabajo de gobiernos municipales, provinciales y nacionales, también empresas privadas y OnGs a los fines de generar actividades de transferencia tecnológica y prestación de servicios.

Personal de apoyo

El personal de apoyo administrativo y técnico de la FCEyN es de 30 personas de planta permanente y 3 contratados. No hay personal técnico en el Laboratorio de cortes de rocas.

Sistema de Registro y procesamiento de la Información

La gestión de alumnos se realiza a través del sistema SIU-Guarani; la gestión presupuestaria y financiera a través del SIU- Wichi. Uno de los déficits en el manejo de la información es que en la gestión de personal no se ha implementado aún el sistema SIU-Pampa. Cabe destacar que en la evaluación de Coneau, se observó la necesidad de implementar una página WEB con los antecedentes académicos y profesionales actualizados y de carácter público del cuerpo docente de la carrera Lic. En Geología. En el período posterior se implementó este registro pero no resultó muy eficiente por lo cual se está realizando una nueva página con otro sistema, que se pondrá en funcionamiento en unos meses.

Situación financiera

Desde el punto de vista financiero, la FCEyN posee una asignación presupuestaria anual, originada en la distribución, por parte del Consejo Superior, de la cantidad otorgada por Ley a la UNLPam. Posteriormente, ésta es modificada en función de los refuerzos que atienden las demandas, especialmente en el INCISO 1 "salarios del personal docente, no docente y autoridades". Dentro de la Facultad, la distribución por carreras es de imprecisa estimación pues las trece (13) carreras que se dictan comparten todos los recursos.

Puede entonces, decirse que las disponibilidades económico-financieras (Tesoro Nacional, Recursos propios y de ONG's) permiten el sostenimiento de todas las actividades, pero cada vez resulta más difícil ya que la actualización de Planes de Estudios genera la necesidad de contar con otros docentes, mayor personal de apoyo, construcción de nuevos laboratorios, de espacios áulicos o de gabinetes para el personal, adquisición de equipamientos, subsidios a estudiantes o a docentes para las distintas actividades académicas, de investigación y de extensión, y no se modifican los criterios por los cuales se distribuye el presupuesto entre Rectorado y las Unidades Académicas para que el monto asignado a la FCEyN sea más acorde a la dimensión de la misma y al aumento de las actividades. Por otro lado, las bases presupuestarias de la UA no se han adecuado a la complejidad de la UA desde hace 3 años.

Una cuestión que ocasiona una gran dificultad para el buen funcionamiento de la carrera Licenciatura en Geología son los viajes de campo de cada asignatura y de la Tesina final, que son



fundamentales para llevar a la práctica los conocimientos teóricos adquiridos y lograr el entrenamiento profesional adecuado. La FCEyN de la UNLPam siempre considera en su presupuesto estas prácticas, sin embargo no están institucionalizadas, es decir, no hay una partida específica dentro del presupuesto, por lo cual puede ser limitado, disminuido o anulado según las necesidades de la FCEyN. Por tal motivo los Evaluadores formularon un requerimiento al respecto.

Plan de Estudios y formación

En el año 2011 a propuesta de la CONEAU se realizó la Autoevaluación del Plan de Estudios 1998 vigente hasta esa oportunidad. La evaluación presentada por la Coneau mencionaba que no se cumplía con la carga horaria mínima que se establecía por resolución ministerial para las áreas temáticas Complementarias y de Grado de Flexibilización, para el desarrollo del Trabajo Final y la Práctica Profesional Asistida. Se determinaron ausencias en cuanto a contenidos curriculares básicos y falta de información en los programas.

De esta evaluación surgió la necesidad de elaborar un nuevo Plan de Estudios, el cual se aprobó en el 2012 (Res. 345/12 CS) y es el que está actualmente en vigencia. En esa normativa también se establece el plan de transición entre el plan 1998 y el nuevo. Se modificaron las cargas horarias, el Plan de Estudios 2012 tiene una carga horaria total de 4226 horas. Incluye la realización de una Tesina con un complemento de Práctica Profesional Asistida y se incluye una asignatura Escuela de Campo que contempla la práctica de campo necesaria para el debido entrenamiento. Se adecuaron los contenidos curriculares básicos y los programas analíticos.

Uno de los déficits planteados en la autoevaluación está relacionado al seguimiento y revisión periódica del Plan de Estudios, lo cual se ha subsanado por Res. CD 498/12 referida al Reglamento de Mesas de Carrera entre cuyas funciones se destacan las de evaluar de modo permanente el Plan de Estudios de la carrera y proponer al Consejo Directivo (a través de la Dirección de Departamento) las actualizaciones y adecuaciones correspondientes.

Cuerpo Académico

En cuanto a la suficiencia en la formación del cuerpo académico de la Licenciatura en Geología (65 docentes con 98 cargos), podemos indicar que está conformado en todas las asignaturas curriculares por profesores con título adecuado, incluso en el área de ciencias básicas los docentes son en su gran mayoría especialistas disciplinares. Alrededor del 50 % (32/65) de la planta docente posee título de postgrado. Es de esperar que esta relación aumente, favorecida por las actuales políticas locales y nacionales de diferentes organismos que promueven la realización de postgrados en el país y el extranjero.

En lo concerniente a la participación de docentes en sistemas de promoción científico-tecnológica, la carrera tiene 7 docentes que son investigadores del CONICET (3 Investigadores Independientes, 2 Investigadores Adjuntos y 2 Investigadores Asistentes), 42 docentes se encuentran categorizados por el Programa de Incentivos de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación y 5 docentes participan en otros sistemas de promoción científico-tecnológica.



Sin embargo existen dos aspectos a tener en cuenta para analizar la eficiencia del cuerpo académico. Uno de ellos es la existencia de un conjunto de asignaturas compartidas con un grupo de Carreras. En el caso particular de la Licenciatura en Geología se encuentran dentro de este último grupo Cálculo I, Cálculo II, Física, Fundamentos de Estadística, entre otras, compartidas entre dos carreras o más. El segundo tiene que ver con un uso y costumbre de la Unidad Académica de asignar funciones en, al menos una asignatura más a la que hayan arribado por concurso o selección de antecedentes, a cada docente con dedicación exclusiva o Semi-exclusiva. Ambos aspectos obedecen a diferentes razones, algunas históricas y otras económicas, que han sido determinadas tanto interna como externamente. Por ello, en el Plan de Mejoras elaborado a partir de la Autoevaluación figura como objetivo el incrementar la calidad educativa a partir del aumento de la cantidad de cargos docentes para profesores a cargo y auxiliares docentes. Esta necesidad se hizo fundamental cuando se implementó el nuevo Plan de Estudios.

Alumnos y Graduados

Año	Ingresantes	Reinscriptos	Total alumnos	Egresados
2013	43	111	154	7
2012	22	109	131	11
2011	13	114	127	7
2010	19	122	141	6

Cantidad de estudiantes de la carrera Licenciatura en Geología

La modalidad de ingreso a la carrera es irrestricta y se establece como único requisito la aprobación del nivel medio de enseñanza. Con respecto a los mecanismos de seguimiento, en el 2003 la UA suscribió un convenio con el Ministerio de Educación de la Provincia de La Pampa, denominado Convenio General sobre Articulación, a fin de realizar un trabajo conjunto para la definición de contenidos curriculares para ambos niveles de educación a nivel provincial. En el 2004, el CS de la Universidad, aprobó el denominado Proyecto de Articulación con el Nivel Polimodal, para articular los contenidos curriculares del último año del nivel Medio con el nivel universitario y colaborar en la adaptación de los ingresantes a la vida universitaria. Otros mecanismos de apoyo y seguimiento son: Becas de ayuda económica, Becas Habitacionales (Residencia, transporte, comedor, estudiantes locatarios), para estudiantes con discapacidad, para jardines maternos o infantiles, Tutorías de Pares, servicios de Orientación Vocacional y Apoyo Psicopedagógico.

Asimismo los alumnos tienen participación activa en los programas de investigación a través de becas de iniciación a la investigación.

En cuanto a la relación con los graduados, la UA cuenta con el Centro de Graduados para fomentar la interacción e integración de los Graduados a las actividades de las distintas facultades.



Infraestructura y equipamiento

La Unidad Académica posee dos espacios físicos para desarrollar sus actividades. Un edificio en el centro de la ciudad de Santa Rosa, donde funciona Decanato, las Secretarías Administrativa, Académica y de Ciencia y Técnica, Departamento Alumnos, Personal y Administrativo. También cuenta con oficinas de los Departamentos de Matemática, Física, parte de Química, que incluyen carreras de Licenciatura y Profesorados. Se encuentran laboratorios de Física y Salas de Computación así como también aulas para el dictado de clases. Es un edificio antiguo que requiere adecuarse a normas de accesibilidad y seguridad e higiene, en parte ya realizado o en tratamiento.

Otro sector es el Campo de Enseñanza de la UNLPam, sito en Ruta N° 35, Km 334, que se comparte con la Facultad de Agronomía. Allí se cuenta con varios Pabellones que incluyen oficinas, aulas y laboratorios de las carreras de IRNyMA, Ciencias Biológicas, Química y Geología. Estos pabellones también tienen una infraestructura antigua, que se está acondicionando a las nuevas reglamentaciones.

En general se puede advertir que el aumento de estudiantes, becarios y docentes, en los últimos 10 años, en todas las carreras de la FCEyN, está provocando falta de capacidad edilicia, hace dificultoso las actividades de docencia e investigación.

Uno de los déficits más importantes detectados en el pabellón de Geología en el Campo de Enseñanza ha sido las instalaciones e infraestructura relacionada al Laboratorio de Cortes de Rocas ya que es muy pequeño (9m²), carece de aislamiento sonoro, no tiene campanas extractoras y la instalación de agua y mesadas es insuficiente e inadecuada para determinados tratamientos.

Otra necesidad, es una sala de computación en el ámbito del Campo de Enseñanza para los pabellones de FCEyN, donde se pueda realizar las actividades en computadora, y un aula-gabinete con mesas para trabajar con los microscopios, muestras de rocas o fósiles o material didáctico que actualmente se cuenta con una salita muy pequeña.

Con respecto al equipamiento para las tareas de campo y laboratorio, se observa la necesidad de una camioneta para las tareas de campo e instrumental de campo.

Una demanda permanente del plantel de docentes-investigadores es el mejoramiento de la infraestructura y el mantenimiento y adquisición de equipamiento a efectos de un adecuado y superior desarrollo de sus actividades de investigación. En ese sentido, en los últimos años, la FCEyN ha logrado recomponer, en parte con recursos propios, con apoyo de la Fundación Ciencias de la FCEyN o con subsidios, sus laboratorios y equipamiento existente, como así también adquirir otros (computadoras para oficinas, cañones de proyección disponibles en todos los Pabellones del Campo de Enseñanza y en la Sede Central, balanzas, lupas y microscopios).

3.2. Plan de desarrollo para el mejoramiento de la calidad de la unidad académica y de las carreras.



En el marco de la propuesta del PM-G la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales (FCEyN) se propone como objetivo continuar con la realización de las mejoras institucionales que permitan dar respuesta a los déficits detectados durante la Autoevaluación de la carrera Licenciatura en Geología, en principio, respetando los compromisos indicados en la Resolución 414/13 del Ministerio de Educación.

Además de estos compromisos, la SPU, fijó una actividad excluyente denominada Formación Práctica de Campo, con un marco interinstitucional. Para abordarla se relacionará con un requerimiento que efectuaron los Pares con motivo de las dificultades que tiene la FCEyN de la UNLPam en la disponibilidad de dinero para los viajes de campo.

Actividad excluyente

Es así que la FCEyN, con el apoyo del Plan de Mejoras de la SPU, encarará dos proyectos.

- Se plegará al proyecto para la formación de las **Escuelas de Campo interuniversitarias a nivel nacional** en conjunción con las 13 facultades de Geología del país. **(Componente B.2.1)**
- Formará parte de las **Escuelas de Campo Regional (Centro)**. Para ello, en primera instancia reestructurará su habitual práctica de campo organizándola en la **Escuela de Campo de Geología de la UNLPam (componente B.3.1)**

Nombre de la Actividad

Institucionalización de Escuelas de Campo interuniversitarias **(componente B.2.1)**

Justificación

Se propone la generación de un proyecto que permita la creación de una red de escuelas de campo interuniversitaria nacional conformada por nodos, de acuerdo a lo planteado en la Asociación de Facultades con carreras de Geología (AFAG). Cada uno de estos, constituido por unidades académicas con afinidades temáticas y/o territoriales.

Se plantea que cada universidad aporte a la red sus proyectos de prácticas de campo según los distintos niveles en la formación académica de los estudiantes. Cada uno de ellos abordará: objetivos, metodologías, plan de trabajo, evaluación, infraestructura, insumos-instrumental



*Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias*

necesarios, número máximo de alumnos y docentes responsables.

Estos proyectos constituirán la base para la planificación de un programa de Escuelas de Campo a nivel nacional compartidas por todas las instituciones. La idea no necesariamente implicará la realización de experiencias multitudinarias sumando alumnos de distintas facultades, sino aprovechar las experiencias docentes, tanto académicas como organizativas y eventualmente facilidades de infraestructura locales. Sin embargo, aquellas facultades con un número reducido de alumnos, podrán planificar prácticas compartidas con otras instituciones, de manera de optimizar recursos y fomentar el intercambio de experiencias de alumnos y docentes.

Objetivo general

Hacer más eficiente la Práctica de Campo de la Carrera Licenciatura en Geología en todas las Facultades del país.

Objetivos específicos

Lograr una interrelación y mutua colaboración de estudiantes y docentes de diversas Facultades, a través de la constitución de una Red Nacional de Escuelas de Campo.

Compartir con otras Facultades las experiencias y conocimientos sobre áreas geológicas propias.

Mejorar la Práctica de Campo en todas las Facultades.

Acciones previstas

1. Reuniones por teleconferencias, recepción de propuestas y análisis por parte de las Universidades Nacionales. Reunión en Córdoba para delinear el proyecto y realizar un seminario sobre la enseñanza en el campo.
2. Elaboración de un anteproyecto de Creación de Escuelas de Campo interuniversitarias integrados en Red. Reunión en Córdoba.
3. Análisis de los resultados alcanzados en los talleres realizados por las UA y las Escuelas de campo interuniversitarias durante el PM-G. Ajuste del proyecto final para solicitar financiamiento a nivel nacional. Reunión en Córdoba.

Nombre de la actividad

Conformación de Escuelas de Campo Regionales. **(Componente B.3.1)**

Justificación

En el marco de la organización de las Escuelas de Campo Nacionales (componente B.2.1) y debido a la situación espacial, de comunicación y de existencia previa de acciones conjuntas, se



Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

conformará un Consorcio NOA-Centro que comprende la Región del Noroeste y la Región Centro de la Argentina para la realización de **Escuelas de Campo Regionales**.

Estas **Escuelas de Campo Regionales** implican la realización de viajes de campo conjuntos entre los docentes y alumnos de las diferentes unidades académicas participantes del proyecto. Así en cada viaje se cuenta con una unidad académica anfitriona y el resto visitantes.

La UA anfitriona es la responsable de la organización del viaje, fijando itinerario, distancias a cubrir, duración de los recorridos, paradas a realizar, etc. La UA anfitriona enviará, la planificación o programa de la Escuela a las demás unidades académicas participantes para que tomen conocimiento y realicen las observaciones que pudieran corresponder.

Cada unidad académica es responsable por los gastos que implique la actividad (gastos de traslado, hospedaje, comida) de sus propios docentes y estudiantes.

Dada esta situación es imperativo que la FCEyN de la UNLPam reestructure su habitual Práctica de Campo para hacerla más eficiente y completa, en una **Escuela de Campo de Geología de la UNLPam**, que cuente con los medios necesarios para los viajes de campo de todas las asignaturas, y desarrolle los acuerdos, proyectos y convenios para la práctica cooperativa inter-regional.

Se debe tomar en cuenta que actualmente si bien la Institución asigna recursos para el desarrollo de las actividades de campo, los mecanismos de planificación y distribución de la UA no aseguran la realización en tiempo y forma de los viajes de campo previstos en las distintas asignaturas. Esto conlleva distintas situaciones:

1. No se pueden definir los cronogramas para los docentes ni para los alumnos que cursan varias asignaturas.
2. Algunos viajes programados no se pueden realizar por falta de dinero en el momento preciso.
3. Algunas asignaturas solicitan varios viajes a distintos lugares durante un mismo cuatrimestre que pone en riesgo la falta de dinero para otras asignaturas si no hay una distribución equilibrada.
4. Si en un año los viajes no se realizan, al año siguiente estos alumnos solicitan viajar recargando el viaje de los alumnos en curso o pierden la posibilidad del correspondiente entrenamiento.
5. Si los viajes se realizan durante las cursadas muchos alumnos que pierden esa cursada volverán a viajar gastando dinero extra que puede ser necesario para otro viaje.
6. Algunos de los lugares donde se realizan las prácticas requiere contar con permisos solicitados con debida anticipación (entrada en canteras, áreas de terrenos privados, lugares para acampar o habitar)
7. Tanto la ubicación como los paisajes geológicos que se tienen en La Pampa obligan a tener que viajar por lo menos 600 km para realizar la mayoría de las prácticas de campo. En estos casos es más efectivo el apoyo de docentes de la región con el conocimiento específico de los temas a tratar. Ante la imposibilidad de organizar



con seguridad las prácticas, se complica la posibilidad de combinar actividades con esos docentes y sus grupos de trabajo.

8. La provincia de La Pampa, por otro lado, tiene algunas características geológicas específicas que pueden ser útiles para los docentes y alumnos de otras regiones. Por ello, la escuela de campo local puede organizar viajes en donde nuestros docentes sean anfitriones y nuestros alumnos compartan el entrenamiento con alumnos que tienen otra perspectiva.

La institucionalización de la **Escuela de Campo de Geología de la UNLPam** permitirá ofrecer una actividad organizada en el contexto regional y nacional, asimismo interactuar con otras organizaciones ofreciendo su experiencia y conocimientos sobre sus áreas habituales de trabajo. **Finalmente, responderá al requerimiento efectuado por los evaluadores en la acreditación de la carrera.**

El plan propuesto consiste en la realización de, al menos, un viaje de campo obligatorio por asignatura, planificados conjuntamente entre dos o más asignaturas de la carrera. Estos viajes podrán realizarse hacia finales del cuatrimestre correspondiente.

Esta propuesta tiene como fin, maximizar el aprovechamiento de los recursos financieros agrupando diferentes cátedras en un mismo viaje. La misma incluye 6 viajes de mayor duración (5 días cada uno) y 3 viajes de corta duración (1 y 3 días), quedando incluidas todas las asignaturas que contemplan viajes de aplicación en sus programas.

Objetivo general

Lograr un mejor entrenamiento en el trabajo de campo.

Objetivos específicos

Mejorar la organización de los recursos financieros dispuestos para viajes, con partida presupuestaria definida, a través de la conformación de la Escuela de Campo de Geología de la UNLPam.

Lograr que los viajes de campo se realicen en tiempo y forma para todas las asignaturas.

Lograr la interrelación regional de estudiantes y docentes en los viajes de campo, a través de la organización de las Escuelas de Campo regionales.

Mejorar el aporte de conocimientos interfacultades.

Acciones previstas

Organización de la Escuela de Campo de Geología de la UNLPam.



Gestión e implementación de una partida de fondo específica para viajes dentro del presupuesto de la FCEyN.

Contacto fluido entre Facultades de las distintas Regiones.

Constitución de Escuelas de campo Regionales.

COMPROMISOS

Según la Resolución 414/13 los compromisos específicos son los siguientes:

1. Concursar los cargos docentes para las asignaturas, Geotectónica, Escuela de Campo, Geología Económica de Proyectos, Física y Fundamentos de Estadística.

Nombre de la Actividad

Concurso de cargos docentes para las asignaturas, Geotectónica, Escuela de Campo, Geología Económica de Proyectos, Física y Fundamentos de Estadística. **(Componente C.2.1 al C.2.8).**

Justificación

Como se mencionó en el apartado Cuerpo Docente del punto 3.1., la cantidad de cargos docente no es suficiente para potenciar una mejor calidad educativa. Muchas asignaturas del Ciclo Básico de la Licenciatura en Geología se comparten entre varias carreras, entre ellas Física y Fundamentos de Estadística. Esto presenta dificultades importantes, ya que estas distintas carreras, tienen carga horaria y contenidos diferentes. Por otro lado, las clases tienen la presencia de gran cantidad de alumnado con una proporción baja de docentes y ayudantes, lo que conlleva a dificultades en el aprendizaje, alta tasa de recursantes y alta nivel de abandono. Por otro lado el cambio del Plan de Estudios incorporó algunas asignaturas nuevas, que requieren un perfil de docente específico.

Objetivo general

Consolidar la Planta Docente perteneciente a la carrera de Licenciatura en Geología

Objetivos específicos

Separar Asignaturas del Ciclo Básico, comunes a varias carreras, para respetar contenidos y carga horaria específica de la Lic. en Geología.



*Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias*

Disminuir la proporción de alumnos por docente.

Disminuir el nivel de abandono y recursado.

Incorporar Docentes de perfil específico en las asignaturas del Ciclo Superior, del Plan de Estudios.

Lograr una mejor calidad de enseñanza y aprendizaje.

Acciones previstas

Gestión de los recursos presupuestarios para los cargos solicitados.

Llamados a selección y concurso de los cargos solicitados.

2. Asegurar que los espacios utilizados por la carrera cumplan con las siguientes condiciones de higiene y seguridad: rampas de acceso, apertura de puertas hacia afuera y colocación de barras antipánico, ventilación adecuada del Laboratorio de Física y señalización de las salidas de emergencia

Nombre de la Actividad

Mejoras en puertas de aulas del Edificio Central y en la ventilación del Laboratorio de Física
(componente D.4.1)

Justificación

Según las Normas de Seguridad e Higiene, se hallaron deficiencias en los espacios relacionados a los estudiantes como ser: apertura incorrecta de 16 puertas de aulas del Edificio Central y entradas al mismo, falta de una rampa de acceso para discapacitados en un pasillo 2 frente al aula 7 y la correspondiente señalización de seguridad. Con respecto al Laboratorio de Física se observó que el sistema de ventilación es ineficiente.

Con respecto a la rampa para discapacitados, del pasillo 2, la apertura de la entrada al edificio y la señalética, se incorporó en el programa de accesibilidad-SPU. Se adjunta copia de la memoria descriptiva del mismo.

Objetivo general

Cumplir con las Normas de Seguridad e Higiene vigentes.

Objetivos específicos

Lograr una rápida evacuación de las aulas y el edificio en caso de accidente.

Mantener el aire constantemente renovado en el laboratorio de Física de la FCEyN.



Acciones previstas

Cambio de dirección de apertura (hacia afuera) en 16 puertas de aulas en la Sede Central

Colocación de barras antipánicos

Colocación de un caño de zinc para la expulsión de gases en al exterior del edificio, en el Laboratorio de Física.

3. Finalizar las obras para la construcción del laboratorio de Cortes de Rocas

Nombre de la Actividad

Ampliación del Laboratorio de Corte de Rocas (**componente D.1.a**)

Justificación

El Laboratorio de corte y pulido actual está ubicado en el Pabellón "Dr. Augusto Pablo Calmels" del Campo de Enseñanza de la UNLPam. Todos los equipos están en un área de 9 m² en un espacio que originariamente fuera utilizado como baño.

El equipamiento actual consiste en:

- un disco diamantado para cortes de rocas, con circuito cerrado de lubricación, con un área de trabajo de 1,3 m²
- una sierra de corte y desbastado para muestras de mano y cortes delgados, marca Struers Modelo Discoplan TS, con un área de trabajo de 1m²
- una pulidora para cortes petro/calcoográficos, marca Struers Modelo Planopol V, que ocupa un área de 1m²
- una pulidora de dos platos para muestras de mano, área 1m²
- una plancha de calentamiento (de mesada)
- un horno eléctrico
- batería de tamices
- impregnadora para consolidación de rocas friables
- compresor de aire
- limpiador ultrasónico
- microscopio petrográfico
- prensa hidráulica
- plancha de calentamiento



Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

- materiales

El Laboratorio es usado principalmente para preparar material para las cátedras de Petrología, Yacimientos Metalíferos y no Metalíferos, Sedimentología, Geología Argentina, Paleontología I y II, Análisis de Cuencas y Geología Estructural que desarrollan diversos Proyectos de Investigación y permiten actualizar el material de clase.

Además los estudiantes avanzados utilizan con frecuencia los equipos en la realización de sus Tesinas de la Licenciatura en Geología y también es utilizado en proyectos de investigación de posgrado.

Objetivo general

Mejorar la infraestructura edilicia de las áreas comunes a la Licenciatura en Geología.

Objetivos específicos

Contar con un área diseñada específicamente para tratamiento de muestras de minerales, rocas, sedimentos, suelos y detritos de perforación.

Preparar o mejorar el material didáctico

Preparar en el ámbito de la FCEyN las muestras para tesinas y trabajos de investigación, disminuyendo costos y mejorando los tiempos de espera.

Acciones previstas

Elaboración del proyecto ejecutivo por 70m²

Licitación y concursos de precios

Construcción

4. Incorporar 1 (un) técnico para el Laboratorio de Cortes de Rocas.

Nombre de la actividad

Concurrir un cargo de JTP semiexclusivo para el Laboratorio de Cortes de Rocas (**componente C.2.9**).

Justificación

El Laboratorio de Rocas, que actualmente funciona en el ámbito de la FCEyN, no cuenta con personal a cargo. Debido a ello, existen dificultades en lo referente a mantenimiento y control de los equipos, ya que las muestras son preparadas por los propios docentes o alumnos que las



Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

necesitan. Por otro lado, la ampliación del laboratorio que se está proyectando en el marco de este PM-Q, implicará el aumento de tipos de tratamiento, que requerirá personal con conocimientos específicos para ello.

Objetivo general

Mejorar el servicio en el sector destinado a preparación de muestras.

Objetivos específicos

Contar con un Técnico con el perfil adecuado para la preparación de muestras.

Mejorar la organización del laboratorio.

Mejorar el control y mantenimiento de los equipos.

Lograr un menor costo y mayor disponibilidad en la preparación de material didáctico.

Mejorar los costos para los tesis y trabajos de investigación.

Plan de Mejoras

A)

Nombre de la actividad

Compra de instrumental para actividades prácticas **(Componente D.3.b)**

Justificación

Si bien la carrera de Licenciatura en Geología cuenta con instrumental para sus actividades prácticas, es necesario renovar y aumentar la cantidad para que las prácticas se desarrollen adecuadamente. Esta compra es parte del Objetivo 4 del Plan de Mejoras presentado en relación a la Autoevaluación sugerida por la CONEAU.

Objetivo general

Renovar y aumentar la cantidad de instrumental para actividades prácticas

Objetivos específicos

Incrementar la disponibilidad de instrumentos por alumno



Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

Minimizar la pérdida de tiempo entre la práctica de un alumno y otro.
Mejorar la calidad de la enseñanza.

Acciones previstas

Realización de la licitación para la adquisición de los instrumentos.
Compra de instrumentos

B)

Nombre de la actividad:

Compra de transporte para trabajo de campo **(Componente D.3.f)**

Justificación

La FCEyN tiene como parque automotor 1 (una) camioneta, y otra en trámites de adquisición con financiamiento del PROMFORZ para la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente, pero la creciente cantidad de tesinas, proyectos de investigación y salidas de campo hacen que sean insuficientes para cubrir las necesidades de las carreras con salidas de campo. Por ello, es necesidad que la carrera de Geología cuente con una camioneta pick up doble cabina, que esté disponible para sus viajes de aplicación. Esta compra es parte del Objetivo 6 del Plan de Mejoras presentado, en el marco de la Autoevaluación sugerida por la CONEAU.

Objetivo general

Aumentar el parque automotor de la Facultad.

Objetivos específicos

Contar con una camioneta para los viajes de campo de la Carrera Licenciatura en Geología.
Evitar cambios de cronograma o pérdidas de viaje por ausencia de transporte.
Mejorar la logística de los viajes de campo.
Mejorar las normas de seguridad en los viajes.

Acciones previstas

Realización de la licitación para la adquisición del vehículo
Compra del vehículo.



B.2. Actividades con otras organizaciones

B.2.1 Datos generales de la actividad: Institucionalización de Escuelas de Campo interuniversitarias			
Descripción:	Red de Escuelas de Campo Interuniversitaria Nacional		
Resultados esperados:	Mejoramiento del aprendizaje y entrenamiento práctico, a partir de la incorporación de conocimientos en áreas disciplinares que por realidades regionales y contexto geológico se encuentran fortalecidas en cada Universidad por separado.		
Responsable:	Dr. Marcelo Zárate		
Organizaciones Participantes			
Organización	Responsable	Financiamiento aportado	
1. Universidad Nacional de Córdoba	Dr. Jorge Martínez	\$ 10.000	
2. Universidad Nacional de Jujuy	Lic. Waldo Chayle	\$ 9.000	
3. Universidad Nacional de Salta	Dr. Raúl Becchio	\$ 12.000	
4. Universidad Nacional de Tucumán	Dr. Jorge García	\$ 12.000	
5. Universidad Nacional de Catamarca	Lic. Silvia Watkins	\$ 12.000	
6. Universidad Nacional de La Rioja	Dra. Alicia Leiva	\$ 12.000	
7. Universidad Nacional de La Pampa	Dr. Marcelo Zárate	\$ 10.000	
8. Universidad Nacional de Río Cuarto	Dra. Edel Matteoda	\$ 9.000	
9. Universidad Nacional de San Luis	Dr. Carlos Gardini	\$ 15.000	
10. Universidad Nacional de San Juan	Dra. Nilda Mendoza	\$ 9.100	
11. Universidad Nacional de La Plata	Dr. Ricardo Etcheverry	\$ 27.000	
12. Universidad Nacional de Del Sur	Dr. Jorge Carrica	\$ 10.000	
13. Universidad Nacional de San Juan Bosco	Dr. Horacio Prez	\$ 4.000	
Financiamiento aportado por la universidad en el marco del PM-G			
Acciones previstas:	Montos presupuestados		
	Año 1	Año 2	Año 3
1. Reuniones por teleconferencias, recepción de propuestas y análisis por parte de las Universidades Nacionales (UA). Reunión en Córdoba para delinear el proyecto y realizar un seminario sobre la enseñanza en el campo.	\$ 3.000		
2. Elaboración de anteproyecto de Creación de Escuelas de campo interuniversitarias integrados en Red. Reunión en Córdoba.		\$ 3.500	
3. Análisis de los resultados alcanzados en los talleres realizados por las UA y las Escuelas de campo interuniversitarias durante el PM-G. Ajuste del proyecto final para solicitar financiamiento a nivel nacional. Reunión en Córdoba.			\$ 3.500
Financiamiento anual de la actividad:	\$ 3.000	\$ 3.500	\$ 3.500
Financiamiento Total:			\$ 10.000
Indicadores de avance:	Formación de la red - Actividades de intercambio -Propuestas – Proyectos puestos en marcha		



COMPONENTES - ESPECÍFICOS

Actividad Obligatoria: Formación práctica de campo

B.3. Formación práctica de campo

B.3.1		
Nombre de la Actividad:	Conformación de Escuelas de Campo Regionales	
Descripción:	En la UNLPam: Se organizarán los viajes de campo en un cronograma fijo. Se harán viajes integrando las asignaturas de un mismo año. Los docentes de la UNLPam darán apoyo en los viajes de campo que las otras Facultades realicen en La Pampa y Malargüe. Otras facultades: Serán anfitriones dando apoyo docente.	
Resultados esperados:	Un mejor entrenamiento durante la carrera.	
Responsable:	Dr. Marcelo Zárate	
Organizaciones Participantes		
Universidades	Responsable	Financiamiento aportado
1. Universidad Nacional de Jujuy	Geo. José Chiliguay	\$ 132.000
2. Universidad Nacional de Salta	Dr. Raúl Becchio	\$ 234.000
3. Universidad Nacional de Tucumán	Dr. Sebastián Moyano Dr. José Busnelli	\$ 151.000
4. Universidad Nacional de Catamarca	Lic. Silvia Watkins	\$ 124.000
5. Universidad Nacional de La Rioja	Dr. Pablo Alasino	\$ 124.000
6. Universidad Nacional de Córdoba	Dr. Edgardo Baldo	\$ 208.700
7. Universidad Nacional de San Luis	Dr. Ariel Ortiz Suárez Dr. Gabriel Ramos	\$ 110.000
8. Universidad Nacional de La Pampa	Dr. Marcelo Zárate	\$ 510.000
9. Universidad Nacional de Río Cuarto	Msc. Daniel Origlia	\$ 55.000
10. Universidad Nacional de La Plata	Dr. Ricardo Etcheverry	\$ 62.000
11. Universidad Nacional del Sur	Dr. Jorge Carrica	\$ 75.000
12. Universidad Nacional San Juan Bosco	Dr. Miguel Haller Dr. José Paredes	\$ 145.000
13. Universidad Nacional de San Juan	Dra. Nilda Mendoza	\$ 60.600

Financiamiento aportado por la universidad en el marco del PM-G			
Acciones previstas:	Montos presupuestados		
	Año 1	Año 2	Año 3
1. Prácticas de campo anuales de total de asignaturas	\$ 150.000	\$ 170.000	\$ 190.000
Financiamiento anual de la actividad:	\$ 150.000	\$ 170.000	\$ 190.000
Financiamiento Total:			\$ 510.000
Indicadores de avance:	Formación de la Escuela de Campo de Geología de la UNLPam e incorporación a las Escuelas de Campo Regionales-Centro. Partida presupuestaria definida - Viajes realizados - Nivel de entrenamiento logrado.		



COMPONENTES - ESPECÍFICOS

Consolidación de la Planta Docente

C.2. Consolidación de la planta docente

C.2.1					
Nombre de la Actividad:	Concursar Cargo Docente - Profesor Adjunto Exclusivo - Geotectónica y Escuela de Campo				
Tipo de Consolidación	Creación		Aumento de Dedicación		Jerarquización
Nombre del docente:	A designar				
Cargo y dedicación solicitada:	Profesor Adjunto Exclusivo				
Espacio Curricular del cargo solicitado	Geotectónica y Escuela de Campo				
Impacto esperado:	Mejora de la calidad educativa				
Acción prevista:	Cargo y dedicación		Montos presupuestados		
	Actual	Solicitado	Año 1	Año 2	Año 3
(Creación, Aumento de Dedicación o Jerarquización)		AD SI	\$172.222,-	\$223.888,-	\$223.888,-
Financiamiento Total:					\$ 619.998,-
Indicadores de avance:	Llamado a concurso interino - Llamado a concurso abierto -Asignatura con docente según perfil definido en concurso -				

C.2.2					
Nombre de la Actividad:	Concursar Cargo Docente - Profesor Adjunto Simple - Geología Económica de Proyectos				
Tipo de Consolidación	Creación		Aumento de Dedicación		Jerarquización
Nombre del docente:	A designar				
Cargo y dedicación solicitada:	Profesor Adjunto Simple				
Espacio Curricular del cargo solicitado	Geología Económica de Proyectos				
Impacto esperado:	Mejora de la calidad educativa				
Acción prevista:	Cargo y dedicación		Montos presupuestados		
	Actual	Solicitado	Año 1	Año 2	Año 3
(Creación, Aumento de Dedicación o Jerarquización)		AD SI		\$ 55.972,-	\$ 55.972,-
Financiamiento Total:					\$ 111.944,-
Indicadores de avance:	Llamado a concurso interino - Llamado a concurso abierto -Asignatura con docente según perfil definido en concurso -				



C.2.3					
Nombre de la Actividad:	Concursar Cargo Docente - Profesor Adjunto Simple - Física				
Tipo de Consolidación	Creación	Aumento de Dedicación		Jerarquización	
Nombre del docente:	A designar				
Cargo y dedicación solicitada:	Profesor Adjunto Simple				
Espacio Curricular del cargo solicitado	Física				
Impacto esperado:	Mejora en la calidad educativa				
Acción prevista:	Cargo y dedicación		Montos presupuestados		
	Actual	Solicitado	Año 1	Año 2	Año 3
(Creación, Aumento de Dedicación o Jerarquización)		AD SI	\$ 47.361,-	\$ 55.972,-	\$ 55.972,-
Financiamiento Total:					\$ 159.305,-
Indicadores de avance:	Llamado a concurso interino - Llamado a concurso abierto -Separación de Asignatura que se cursa con otras carreras				

C.2.4					
Nombre de la Actividad:	Concursar Cargo Docente - Profesor Adjunto Simple - Fundamentos de Estadística				
Tipo de Consolidación	Creación	Aumento de Dedicación		Jerarquización	
Nombre del docente:	A designar				
Cargo y dedicación solicitada:	Profesor Adjunto Simple				
Espacio Curricular del cargo solicitado	Fundamentos de Estadística				
Impacto esperado:	Mejora en la calidad de la enseñanza				
Acción prevista:	Cargo y dedicación		Montos presupuestados		
	Actual	Solicitado	Año 1	Año 2	Año 3
(Creación, Aumento de Dedicación o Jerarquización)		AD SI	34.444,-	55.972,-	\$ 55.972,-
Financiamiento Total:					\$ 146.388,-
Indicadores de avance:	Llamado a concurso interino - Llamado a concurso abierto -Separación de Asignatura que se cursa con otras carreras				



C.2.5					
Nombre de la Actividad:	Concursar Cargo Docente - Jefe de Trabajos Prácticos Simple - Geotectónica				
Tipo de Consolidación	Creación		Aumento de Dedicación		Jerarquización
Nombre del docente:	A designar				
Cargo y dedicación solicitada:	Jefe de Trabajos Prácticos Simple				
Espacio Curricular del cargo solicitado	Geotectónica				
Impacto esperado:	Mejora en la calidad de la enseñanza				
Acción prevista:	Cargo y dedicación		Montos presupuestados		
	Actual	Solicitado	Año 1	Año 2	Año 3
(Creación, Aumento de Dedicación o Jerarquización)		JTP SI	\$ 33.065,-	\$ 42.984,-	\$ 42.984,-
Financiamiento Total:					\$ 119.033,-
Indicadores de avance:	Llamado a concurso interino - Llamado a concurso abierto -Asignatura con docente según perfil definido en concurso -				

C.2.6					
Nombre de la Actividad:	Concursar Cargo Docente - Jefe de Trabajos Prácticos Simple - Escuela de Campo				
Tipo de Consolidación	Creación		Aumento de Dedicación		Jerarquización
Nombre del docente:	A designar				
Cargo y dedicación solicitada:	Jefe de Trabajos Prácticos Simple				
Espacio Curricular del cargo solicitado	Escuela de Campo				
Impacto esperado:	Mejora en la calidad de la enseñanza				
Acción prevista:	Cargo y dedicación		Montos presupuestados		
	Actual	Solicitado	Año 1	Año 2	Año 3
(Creación, Aumento de Dedicación o Jerarquización)		JTP SI		\$ 42.984,-	\$ 42.984,-
Financiamiento Total:					\$ 85.968,-
Indicadores de avance:	Llamado a concurso interino - Llamado a concurso abierto -Asignatura con docente según perfil definido en concurso -				



C.2.7					
Nombre de la Actividad:	Concursar Cargo Docente - Jefe de Trabajos Prácticos Simple - Fundamentos de Estadística.				
Tipo de Consolidación	Creación		Aumento de Dedicación		Jerarquización
Nombre del docente:	A designar				
Cargo y dedicación solicitada:	Jefe de Trabajos Prácticos Simple				
Espacio Curricular del cargo solicitado	Fundamentos de Estadística				
Impacto esperado:	Mejora en la calidad de la enseñanza				
Acción prevista:	Cargo y dedicación		Montos presupuestados		
	Actual	Solicitado	Año 1	Año 2	Año 3
(Creación, Aumento de Dedicación o Jerarquización)		JTP SI	\$ 26.452.-	\$ 42.984,-	\$ 42.984,-
Financiamiento Total:					\$ 112.420.-
Indicadores de avance:	Llamado a concurso interino - Llamado a concurso abierto -Separación de Asignatura que se cursa con otras carreras.				

C.2.8					
Nombre de la Actividad:	Concursar Cargo Docente - Jefe de Trabajos Prácticos Simple - Física				
Tipo de Consolidación	Creación		Aumento de Dedicación		Jerarquización
Nombre del docente:	A designar				
Cargo y dedicación solicitada:	Jefe de Trabajos Prácticos Simple				
Espacio Curricular del cargo solicitado	Física				
Impacto esperado:	Mejora en la calidad de la enseñanza				
Acción prevista:	Cargo y dedicación		Montos presupuestados		
	Actual	Solicitado	Año 1	Año 2	Año 3
(Creación, Aumento de Dedicación o Jerarquización)		JTP SI	\$ 36.372,-	\$ 42.984,-	\$ 42.984,-
Financiamiento Total:					\$ 122.340,-
Indicadores de avance:	Llamado a concurso interino - Llamado a concurso abierto -Separación de Asignatura que se cursa con otras carreras.				



D.4 Mejoramiento de la Seguridad e Higiene

D.4.1			
Nombre de la Actividad:	Mejoras en puertas de aulas del Edificio Central y en la ventilación del Laboratorio de Física		
Espacio a mejorar:	Aulas y Laboratorio de Física en la Sede Central		
Descripción:	Cambios en el sentido de apertura de 16 puertas – agregar un tubo de ventilación en Laboratorio de Física		
Justificación:	Cumplir con las Normas de Seguridad e Higiene		
Impacto esperado:	Mejorar la seguridad e higiene dentro de la Institución.		
Acciones previstas:	Montos presupuestados		
	Año 1	Año 2	Año 3
Contrato de servicios de herrería Acondicionamiento Física	\$ 42.000		
Financiamiento anual de la actividad:	\$ 42.000		
Financiamiento Total:			\$ 42.000
Indicadores de avance:	Puertas con apertura hacia afuera y ventilación adecuada en Laboratorio de Física		

Componente D: Mejoramiento de la Infraestructura y Bibliografía

D.1. Mejoramiento de la infraestructura

D.1.a			
Nombre de la Actividad:	Ampliación del laboratorio de cortes de rocas.		
Espacio físico a financiar:	70 m ²		
Actividad:	Adecuación	Ampliación	Creación
Función del espacio físico a mejorar:	Sala de tratamiento de rocas, sedimentos, suelos (triturado, molienda, cortes delgados, cortes calcográficos)		
Responsable:	Walter Bertotto-Hugo Tickyj		
Impacto de la mejora en la carrera:	Mejorar los trabajos de Tesina e Investigación. Poseer más cantidad de material de estudio en las Asignaturas.		
Acciones previstas:	Montos presupuestados		
	Año 1	Año 2	Año 3
1. Proyecto ejecutivo - construcción	\$ 130000		
2. Construcción		\$ 441.500	\$ 350.000
Financiamiento anual de la actividad:	\$ 130.000	\$ 441.500	\$ 350.000
Financiamiento Total:			\$ 921.500
Indicadores de avance:	Finalización del proyecto ejecutivo – llamado a licitación y concurso de precios – construcción terminada.		



Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

C.2.9					
Nombre de la Actividad:	Concursar Cargo Docente - JTP semiexclusivo para el Laboratorio de Cortes de Rocas				
Tipo de Consolidación	Creación		Aumento de Dedicación		Jerarquización
Nombre del docente:	A designar				
Cargo y dedicación solicitada:	Jefe de Trabajos Prácticos Semiexclusivo				
Nuevas actividades a desarrollarse en función del nuevo cargo:	Técnico de laboratorio de rocas				
Impacto esperado:	Mejora en la calidad de la enseñanza				
Acción prevista:	Cargo y dedicación		Montos presupuestados		
	Actual	Solicitado	Año 1	Año 2	Año 3
(Creación, Aumento de Dedicación o Jerarquización)		JTP SE			\$ 85.970,-
Financiamiento Total:					\$ 85.970,-
Indicadores de avance:	Llamado a concurso interino - Llamado a concurso abierto -				



COMPONENTES - ESPECÍFICOS

D.3.b Instrumental de Talleres, Laboratorios y Equipos de campo

D.3.b			
Nombre de la Actividad:	Compra de instrumental para actividades prácticas		
Espacio a equipar:	Taller	Laboratorio (Física)	Equipo de Campo
Tipo de Equipamiento:	Para práctica de campo y laboratorio		
Descripción:	Piquetas y lupas de mano – brújulas tipo Brunton – GPS Garmin – brújulas estructurales – imanes y brújulas sobre bastidor - microscopios		
Justificación Del impacto a alcanzar:	Renovación y aumento de instrumental		
Utilización del equipamiento (Incluir N°):	Docentes		Alumnos
Impacto esperado:	Mejor calidad de enseñanza		
Acciones previstas:	Montos presupuestados		
	Año 1	Año 2	Año 3
Compra (10) piquetas y lupas de mano			\$ 10.000
Compra de brújulas (5) tipo Brunton			\$ 12.500
Compra de brújulas (5) tipo Freiburger			\$ 10.000
GPS Garmin (5)			\$ 20.000
Imanes y brújulas sobre bastidor			\$ 2.250
Microscopio calcográfico/petrográfico (1)			\$ 26.500
Microscopio petrográfico			\$ 10.250
Financiamiento anual de la actividad:			
Financiamiento Total:			\$ 91.500
Indicadores de avance:	Concurso de precios - Adquisición de instrumentos		



D.3.f Compra de Transporte para trabajo de campo

D.3.f						
Nombre de la Actividad:	Compra de transporte para trabajo de campo					
Tipo de Vehículo:	Pick up					
Descripción:	4x4 doble cabina carrozada					
Justificación:	Salidas de campo para Tesinas y Proyectos de Investigación					
Utilización del Vehículo (Incluir N°):	Docentes		Alumnos		Materias	
Impacto esperado:	Disponibilidad de vehículos a la hora de realizar los trabajos de campo para las Tesinas y Proyectos de Investigación.					
Acciones previstas:	Montos presupuestados					
	Año 1		Año 2		Año 3	
1. Licitación y compra	\$ 270.000					
Financiamiento anual de la actividad:	\$ 270.000					
Financiamiento Total:						\$ 270.000
Indicadores de avance:	Concurso de precios - Adquisición de transporte					